

V. OTROS ANUNCIOS

72

UNIVERSIDAD ANTONIO DE NEBRIJA

Resolución de 17 de noviembre de 2023, de la Universidad Antonio de Nebrija, por la que se publica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Fisioterapia.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 18 de julio de 2023 (publicado en el “Boletín Oficial del Estado” de 27 de julio de 2023 por resolución de la Secretaría General de Universidades de 19 de julio de 2023), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Fisioterapia, que queda estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

ANEXO

UNIVERSIDAD	ANTONIO DE NEBRIJA
PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE	GRADUADO O GRADUADA EN FISIOTERAPIA

PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS - GRADUADO O GRADUADA EN FISIOTERAPIA

TIPO DE ASIGNATURA	Nº ECTS
Asignaturas de Formación Básica	60
Asignaturas Obligatorias	122
Asignaturas Optativas	6
Prácticas Externas	42
Trabajo Fin de Grado	10
CRÉDITOS TOTALES	240

PLAN DE ESTUDIOS - GRADUADO O GRADUADA EN FISIOTERAPIA

PRIMER CURSO					
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
ASIGNATURA	ECTS	CARÁCTER	ASIGNATURA	ECTS	CARÁCTER
Bioquímica aplicada a la fisioterapia	6	Básica	Psicología social y de la comunicación humana	6	Básica
Psicología general y de la salud	6	Básica	Física aplicada a la fisioterapia	6	Básica
Estadística y tecnologías de la información aplicadas	6	Básica	Antropología de la salud	6	Básica
Fundamentos de fisioterapia	6	Obligatoria	Procedimientos básicos de fisioterapia	6	Obligatoria
Anatomía y fisiología humana (anual)				12	Básica
			30	30	
SEGUNDO CURSO					
TERCER SEMESTRE			CUARTO SEMESTRE		
ASIGNATURA	ECTS	CARÁCTER	ASIGNATURA	ECTS	CARÁCTER
Anatomía humana especial y cinesiólogía	6	Básica	Salud pública	4	Obligatoria
Farmacología y nutrición	6	Básica	Afecciones médico-quirúrgicas II	4	Obligatoria
Valoración en fisioterapia	6	Obligatoria	Métodos específicos de intervención en fisioterapia I	6	Obligatoria
Afecciones médico-quirúrgicas I	6	Obligatoria	Métodos específicos de intervención en fisioterapia II	6	Obligatoria
Cinesiterapia	6	Obligatoria	Fisiopatología general y soporte vital	6	Obligatoria
			Prácticas académicas externas I	4	Prácticas externas
			30	30	
TERCER CURSO					
QUINTO SEMESTRE			SEXTO SEMESTRE		
ASIGNATURA	ECTS	CARÁCTER	ASIGNATURA	ECTS	CARÁCTER
Métodos específicos de intervención en fisioterapia III	6	Obligatoria	Fisioterapia pediátrica	6	Obligatoria
Fisioterapia en afecciones músculo-esqueléticas	6	Obligatoria	Métodos específicos en fisioterapia IV	4	Obligatoria
Fisioterapia comunitaria y educación para la salud	4	Obligatoria	Fisioterapia en la discapacidad	4	Obligatoria
Fisioterapia en neurología del adulto	4	Obligatoria	Fisioterapia deportiva	3	Obligatoria
Inglés técnico en ciencias de la salud	2	Obligatoria	Fisioterapia cardiovascular y respiratoria	3	Obligatoria
Bioética y ética profesional de fisioterapia	4	Obligatoria	Fisioterapia geriátrica	3	Obligatoria
			Fisioterapia en urogineproctología y obstetricia	3	Obligatoria
Prácticas académicas externas II (anual)				8	Prácticas externas
			30	30	
CUARTO CURSO					
SÉPTIMO SEMESTRE			OCTAVO SEMESTRE		
ASIGNATURA	ECTS	CARÁCTER	ASIGNATURA	ECTS	CARÁCTER
Metodología de la investigación en ciencias de la salud	4	Obligatoria	Trabajo fin de Grado	10	Trabajo fin de grado
Talleres de competencias interprofesionales	6	Obligatoria			
Legislación y administración sanitaria	4	Obligatoria			
Optativa 1	3				
Optativa 2	3				
Prácticas académicas externas III (anual)				30	Prácticas externas
			30	30	

RELACIÓN DE ASIGNATURAS OPTATIVAS - GRADUADO O GRADUADA EN FISIOTERAPIA

Los estudiantes tendrán que realizar 6 ECTS de asignaturas optativas

ASIGNATURA	ECTS	CARÁCTER	CURSO	SEMESTRE
Drogodependencias	3	Optativa	4	7º
Salud laboral	3	Optativa	4	7º
Actividad física y salud	3	Optativa	4	7º
Economía y gestión de empresas sanitarias	3	Optativa	4	7º

Hoyo de Manzanares, a 17 de noviembre de 2023.—El Rector, José Muñiz.

(02/19.266/23)

